

bien de lectura de los Boletines oficia-
les recibidos desde la ultima Sesion y
Sus Señorías acordaron de guardar y cum-
plan las disposiciones en ellos contenidas
Tambien fue leido el acta de pri-
mero de Junio que original obra en el
expediente general de la ultima eleccion
de Concejales y encontrandola conforme
por unanimidad fue aprobada

Por un el Secretario se manifesto a la
Corporacion que Diego Martinez Carasco
y Soto vecino de Caravaca, segun cedula
personal n.º 480 expedida por aquella
caldia en primero de Octubre ultimo, se
solicitaba alzar su vecindad de dicha Ciu-
dad y se le admitira como vecino en este
pueblo toda vez que hace mas de seis
meses viene residiendo en esta poblacion
y se acordo por unanimidad admitirlo
como vecino y que se le libre certificacion
a los efectos que conuenirle puedan

Ha Gustacion de Don Jose Rodriguez
Gueita sobre que se le abone lo que se le
acenda por los trabajos que como escri-
biente temporero ha empleado en la Ses-
cion de nuevos amillaramientos funda-
do en la falta de recursos con que aten-
der al restablecimiento de su quebrantada
salud, previa la suficiente discusion
se acordo el abono de dichos adeudos

